



GRAN PODER

Hoja Informativa

nº 96 / Febrero de 2022

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso



Hermano Mayor

De vuelta con el Señor y su Madre

Ignacio M^a Soro Cañas

Queridos hermanos en El Señor: De regreso tras la estancia de la bendita imagen del Señor en los barrios de Blanca Paloma, Candelaria, Madre de Dios y Santa Teresa y con el bagaje espiritual de todo lo vivido, retomamos la vida de hermandad y las actividades culturales y formativas propias de la misma.

De la Santa Misión daremos cumplida información en el Anuario que actualmente está en proceso y que verá la luz en los albores de la ya cercana Cuaresma. Abordaremos en él todo lo concerniente a los preparativos, traslados y estancias en las tres parroquias con un formato doble, ya que el acontecimiento vivido merece un ejemplar a parte en el que, además de un amplio reportaje fotográfico, incluya testimonios y colaboraciones de quienes vivimos en primera persona el verdadero regalo del Señor que ha supuesto la Santa Misión Evangelizadora tanto para la Iglesia, la Hermandad y Sus devotos.

El día 26 de septiembre del pasado año, como informamos a través de los medios de difusión habituales, la imagen de la Stma. Virgen del Mayor Dolor y Traspaso fue retirada del culto al cierre de la Basílica tras la misa de 20,30 h. Posteriormente fue debidamente preparada para su traslado en privado esa misma noche al taller del restau-

rador de obras de arte Pedro E. Manzano Beltrán quien acometió las labores de restauración y conservación de la misma en las semanas posteriores. El 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción nuestra amantísima Titular fue repuesta al culto en un acto de veneración situado en el Presbiterio, acto durante el cual cuantos pasaron ante Ella pudieron admirar la mayor belleza si cabe de la bendita imagen una vez sometida a la limpieza de manos y rostro, ensalzando aún más la dulzura de su expresión.

Aprovechando el cierre de la Basílica durante los días en que El Señor estaba en la Santa Misión, se acometieron trabajos de mantenimiento y adaptación de algunos espacios como el Camarín, eliminando los escalones existentes para acceder al pedestal del Señor, siendo sustituidos estos por un ligero peralte facilitando el acceso a personas discapacitadas eliminando barreras arquitectónicas. De igual modo se procedió a la pintura general de los paramentos de la Basílica así como la cúpula y linterna y a la sustitución de las lámparas instaladas alrededor de la zona superior de la cornisa que iluminan la cúpula por unas nuevas de tecnología led.

El 21 de noviembre, días después del regreso del Señor a la Basílica, la Hermandad



GRANPODER

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

www.gran-poder.es

[facebook.com/hermandadgranpoder](https://www.facebook.com/hermandadgranpoder)

twitter.com/HdadGranPoder

[instagram.com/hermandadgranpoder](https://www.instagram.com/hermandadgranpoder)

Hoja Informativa / nº 96 / Febrero de 2022

Coordinador: Alfonso J. Pérez de los Santos Obacho.

Consejo de Redacción: Ignacio M. Soro Cañas, Manuel León Carmona, José Luis Gómez Villa, M^a de Gracia Lasso de la Vega y Porres, Roberto Pardo Salas, María José Ríos Villegas, Javier Fernández Ruiz y Rafael Luis Rivas Prieto.

Portada: Mariano Ruesga Osuna.



celebró en una sencilla misa la clausura del Año Jubilar iniciado en 2020 y que, como sabéis, fue prorrogado un año más por motivo de las limitaciones de movilidad, toque de queda inherentes al estado de alarma acaecido tras la aparición de la pandemia por Covid 19. Con dicha ceremonia se cerraba un tiempo que concitó la presencia de decenas de Hermandades e instituciones y un número incontable de particulares que acudieron tanto a la Basílica como a las tres parroquias durante la Misión para ganar las gracias espirituales del Jubileo ante Jesús del Gran Poder.

La aparición de nuevas “olas” acrecentando los contagios, aunque en menor medida que las anteriores, provocó que la Junta de Gobierno que presido estimara conveniente el aplazamiento de la tradicional rifa benéfica que desde hace dieciséis años veníamos celebrando en las dependencias de la Hermandad a beneficio de las obras asistenciales. El pasado año tenía la particularidad de celebrarse en la parroquia de La Candelaria durante la mañana del día 19 de diciembre, destinando la recaudación a las necesidades de los Tres Barrios. La situación sanitaria existente entonces exigía, a nuestro parecer, un ejercicio de prudencia aplazándose su celebración a una fecha por determinar en la próxima primavera, momento en el que, si El Señor lo quiere, las circunstancias así lo permitan.

Afortunadamente esta Pontificia y Real Hermandad pudo celebrar con las medidas sanitarias pertinentes el solemne Quinario a Jesús del Gran Poder durante los días 1 a 5 del pasado enero, ostentando la Sagrada Cátedra el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jesús Fernández

Fotografías: Domingo Pozo, Javier Dhiór, Francisco Soro, Miguel Ángel Osuna, Jesús Argudo, Rafael Avilés, Rafa Romero, Juan Valladares, Alfonso Pérez de los Santos, Alejandro del Castillo, Archivo de la Hermandad del Gran Poder.

Diseño: Rafael Avilés.

Sumario

2 / Hermano Mayor
5 / Carta del Director Espiritual
7 / Noticias
15 / Bolsa de Caridad
16 / Estación de penitencia 2022
20 / Predicando al Señor
22 / Cultos celebrados

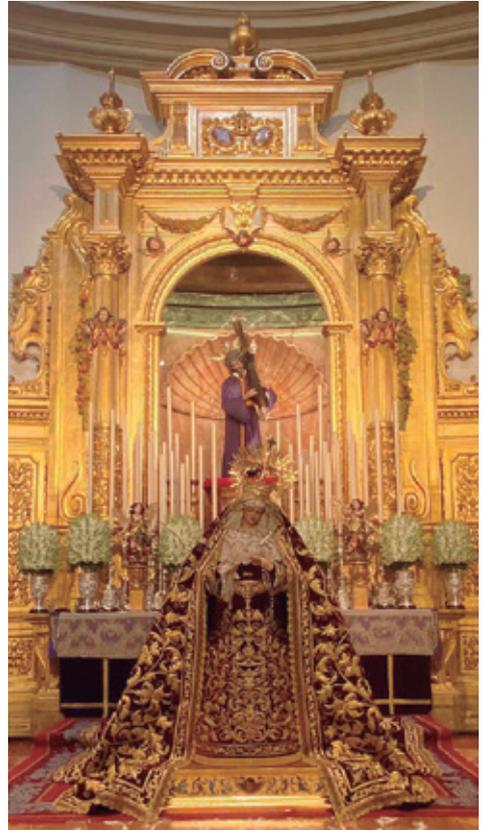
24 / Avisos
25 / Próximos cultos
26 / Formación
28 / Secretaría
29 / Revista de prensa
31 / Foto histórica
32 / Azulejos de la Hermandad

Hermano Mayor

González, obispo de la Diócesis de Astorga (León). La Función Principal del día 6 fue presidida en esta ocasión por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla quien lo hacía por primera vez habida cuenta de su reciente toma de posesión en el cargo, recibiendo quien os escribe en nombre de la Hermandad las felicitaciones tanto por la solemnidad de la Función como por la observancia en la liturgia y la masiva participación de los fieles, cuestiones estas que impresionaron muy gratamente a nuestro Pastor.

Al recibo de la presente Hoja Informativa estaremos muy cercanos o incluso inmersos en una nueva Cuaresma, tiempo de penitencia y preparación a la Semana Santa que como todo parece indicar, y siempre gracias al Señor, volveremos a celebrar el culto externo de manera muy similar a la del año 2019. Permita Dios que así sea para Su mayor Gloria y la de Su Santísima Madre. Os insto a participar de manera muy activa en los cultos de este tiempo que se aproxima. Celebraremos el Triduo a nuestra Titular María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso durante los días 3, 4 y 5 de marzo oficiando el mismo nuestro querido Hermano Mayor Honorario el Arzobispo emérito de Sevilla Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, quien gentilmente aceptó nuestra invitación así como a celebrar la Función solemne en honor de nuestra Amantísima Titular el día 6. A la finalización de la misma se hará entrega de un recuerdo como homenaje de nuestra Hermandad a aquéllos que han cumplido 75 años de pertenencia ininterrumpida a la misma y posteriormente celebraremos el tradicional almuerzo de hermandad deseando contar con vuestra asistencia a fin de retomar unos momentos de entrañable convivencia entre nosotros que tanto echamos en falta.

La bellísima imagen de la Virgen del Mayor Dolor y Traspaso permanecerá el fin de semana siguiente en solemne Besamanos a la veneración de los fieles durante los días 11, 12 y 13, acto que anualmente celebramos con especial cariño y en el que a buen seguro



en esta ocasión podremos apreciar la dulzura aún mayor de su rostro tras la restauración a la que fue sometida.

Finalizo ya invitándoos a reflexionar sobre el tiempo de Cuaresma que se aproxima. A acercaros a recibir los Sacramentos en la Basílica y prepararnos para la Semana Santa en la que celebraremos la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Disfrutemos de lo que por dos años nos ha privado la pandemia dándole gracias a Dios y Su Madre por pertenecer a esta maravillosa Hermandad y por hacernos sentir día a día el consuelo de Su infinita Gracia de manos de Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. Que Ellos nos bendigan y protejan siempre siendo faro, luz y guía en nuestras vidas. Recibid todos un fraternal abrazo. ●

Encuentro de la Santísima Virgen con su Hijo ya resucitado

Francisco de Borja Medina Gil-Delgado

Estamos cerca, queridos devotos y hermanos del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, de celebrar la Pasión, Muerte y RESURRECCIÓN de Nuestro Señor Jesucristo. Semana grande del ciclo litúrgico donde conmemoramos especialmente el fin de nuestras vidas: Dar gloria a Dios y salvar el alma para llegar al cielo.

En la cuarta semana de los ejercicios espirituales, que nos dejara San Ignacio de Loyola, nos encontramos una meditación y contemplación única: el encuentro de la Santísima Virgen María con su Hijo Resucitado. El cristiano que hace ejercicios espirituales, olvidado de sí mismo, pone sus ojos y sus sentimientos en lo que

sucede a Jesús. En esta meditación busca y pide alegrarse y gozarse intensamente de tanta gloria y gozo de Cristo Nuestro Señor Resucitado. Suplicar gracia de participar del inmenso gozo de Cristo y de su Bendita Madre. Nos alegramos con la Virgen Santísima de la Resurrección de su Hijo Jesucristo.

La Santísima Virgen María cuando vivió la pasión ya tuvo, de algún modo, que entrever la Resurrección de Jesús. Ella sabía que Jesús era el Hijo de Dios y que no podía quedar en la muerte absoluta de su Hijo. Seguro que algo intuía.

¿Cuándo se le apareció ella? ¿Antes que a María Magdalena? Parece lógico afirmarlo; era su Madre. Ella es la gran protagonista del misterio de la resurrección. Es a Ella a quien, según San Ignacio, se aparece primeramente Jesucristo glorioso, aunque no se mencione en el Evangelio, porque se supone que tenemos entendimiento. Además, María, desde la fe, supo estar junto a la cruz de su Hijo, creyendo en la resurrección, intuyendo la glorificación de Cristo con la victoria sobre la muerte y sobre el pecado. Con toda razón podemos invocar a María madre de la Esperanza, porque en la negra tiniebla de la pasión y muerte, entrevió, sin duda alguna, la luminosidad de la resurrección de Jesucristo, su Hijo.

“Señora de la Pascua, Virgen de la Mañana Eterna, Madre de la Resurrección: para nuestras vidas rebeldes, cerradas a la alegría, te pedimos el agua de tus gozos, el resplandor de tu sonrisa para nuestras miradas herméticas, el manantial de tu júbilo pascual para nuestro corazón obstruido por la impureza, el egoísmo y el orgullo.” Andrés (de) Rafael, Santa María del evangelio, Oración del siglo XX para los hombres del siglo XX.

“Pero quizá alguien dirá: « ¿Es que María no sabía que su Hijo había de morir? » Sí, y



Carta del Director Espiritual

con toda certeza. ¿Es que no sabía que había de resucitar al cabo de muy poco tiempo? Sí, y con todo seguridad. Y, a pesar de ello, sufría por el Crucificado? Sí, y con toda vehemencia. Y si no, ¿qué clase de hombre eres tú, hermano, o de dónde te viene esta sabiduría, que te extrañas más de la compasión de María que de la pasión del Hijo de María?”. (Del sermón de san Bernardo, abad, en la infraoctava de la Asunción).

A. María Mujer llena de Amor Resucitado. La Santísima Virgen tiene que decir mucho a todas las mujeres del mundo. María Santísima es una mujer Resucitada por haber sido la Mujer que siempre supo amar. Un amor, con que envolvió toda su existencia, su trabajo, sus cuitas, su corazón, su vida, su interior, su amor al prójimo, su entrega. María es la más perfecta realización del amor en lo cotidiano de la vida. El amor de María es un amor humilde, misericordioso, que se manifiesta sobre todo en la práctica de la vida diaria. Es un amor sincero a Jesús, su Hijo, y a José, su esposo; es un amor generoso a sus parientes, a sus vecinos. Es un amor hecho vida, hecho “amor diario”. No pensemos que el amor de María fue extraordinario por lo que hizo. No. Su amor es un amor fundido con su vida de madre, de esposa, también de hija de Dios. Un amor sincero, cordial, fiel, invencible.

B. María mujer Entusiasmada. Un gran amor el de María, cuya plenitud empieza asombrosamente por un ancho vacío. Vacío de egoísmo, porque la razón por la que los hombres no nos llenamos del Amor del Gran Poder es que estamos llenos de nosotros

mismos. El egoísmo es una especie de interminable cansancio del alma para el amor, de autoadoración infecunda. María ama porque está vacía del yo. Dios ha vaciado a María y la ha llenado de gracia. “Dios te salve, María, llena de gracia...” (Lc 1,28). Estaba colmada, rebosante de Dios.

C. María mujer Resucitada. Cuando Jesús falta entre los apóstoles, María es el alma de ese cuerpo apostólico. Se convierte en

Escuela de oración. Aquella escuela de Nazaret ahora vuelve a surgir, eran sus hijos y a todos quería acercar a Dios, colmar del Espíritu Santo. Ella, la llena de Gracia, la esposa del Espíritu Santo, tenía que dar la lección magistral de docilidad, apertura, y confianza. También María, hoy después de la Asunción a los cielos, sigue ejerciendo de madre, porque es lo único que sabe hacer y... ¡Qué bien lo hace! A ella le

pedimos que vuelva hacia nosotros sus ojos misericordiosos, porque sabemos que no tiene ojos sino para nosotros, sus hijos.

D. Imitar a María. Creo que la mejor manera de expresar nuestro amor a María no es sólo con palabras, no es sólo rezando el rosario o haciéndole una visita, contemplando sus misterios. Todo ello es muy hermoso y necesario. La mejor manera de expresarle nuestro amor consiste en ser verdaderamente como niños pequeños en sus brazos. Para amar como hijos necesitamos tener la sencillez de los niños dejando a un lado preocupaciones, grandezas, aspiraciones. Y así, conociendo su corazón resucitado imitaremos sus virtudes de caridad, humildad, obediencia a la Voluntad del Padre, pureza, alegría... ●



Oración

*Alégrate, Reina del Cielo, aleluya,
porque Aquél a quien mereciste llevar en tu seno, aleluya,
ha resucitado como lo predijo, aleluya.*

*Ruega por nosotros a Dios, aleluya.
Gózate y alégrate, María Virgen, aleluya,
porque en verdad ha resucitado el Señor, aleluya.*

Concluye el Año Jubilar



El domingo 21 de noviembre a las 12:30 horas, en la víspera de la Solemnidad de Cristo Rey del Universo, se celebró la Santa Misa del cierre jubilar que fue presidida por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad, N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado y concelebrada por N.H.D. Francisco José Ortiz Bernal y N.H.D. Manuel Sánchez Sánchez, párrocos de las parroquias de Nuestra Señora de la Candelaria y de la Blanca Paloma, y N.H.D. Manuel Moreno Rodríguez, párroco de Santa Teresa. De esta forma, finalizó el Año Jubilar que monseñor Juan José Asenjo abrió el 23 de noviembre de 2019 en una Eucaristía en la Basílica de la plaza de San Lorenzo.

Hay que destacar que por motivos de la pandemia de la COVID-19 la Hermandad solicitó una ampliación de un año más de lo previsto, posibilitando la reubicación de las peregrinaciones suspendidas en el periodo de

alarma que vivió el país a lo largo del año 2020.

Durante todo este tiempo peregrinaron cientos de instituciones de la Diócesis de Sevilla y de toda España, tanto a la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder como a las parroquias de la Blanca Paloma, Nuestra Señora de la Candelaria y Santa Teresa que fueron la morada de la Sagrada Imagen durante la Santa Misión Evangelizadora.

La Hermandad ha vivido con gran satisfacción el constante peregrinar de miles de fieles devotos que se han postrado ante Nuestro Padre Jesús del Gran Poder para ganar las indulgencias.

Con la finalización del Año Jubilar concluye un acontecimiento de especial relevancia para la Hermandad que ha contribuido a posicionar más si cabe a la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder como lugar de peregrinación de referencia en la Diócesis. ●

Noticias

Carta de agradecimiento de la Hermandad

El pasado día 6 de noviembre se celebró Santa Misa en honor de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en acción de gracias por los frutos de la Santa Misión Evangelizadora en las Parroquias de la Blanca Paloma, Nuestra Señora de la Candelaria y Santa Teresa y como culminación de los actos de conmemoración del IV centenario del inicio de Su devoción.

La Santa Misa fue presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo Metropolitano de Sevilla y a la finalización de ésta, nuestro Hermano Mayor, D. Ignacio M. Soro Cañas se dirigió a los asistentes con unas cariñosas y cercanas palabras de agradecimiento. A continuación, se reproduce íntegramente la carta.

Después de tres semanas de peregrinación por lugares que apenas conocíamos por referencias, por esa otra Sevilla dentro de nuestra ciudad. Después de sembrar tras el Divino arado de Tu cruz la semilla de la Esperanza verdadera. De haber reflejado en cada rostro de los necesitados el Tuyo mismo. Después de haber abrazado con Tus manos en la fe a quienes tan alejados se encontraban de Ti para que recibieran Tu misericordia y se acercaran a recibir Tu cuerpo. Tres semanas en las que Te has mostrado a nuestros ojos como el manso cordero o el león de Judá. En las que Tu divina gracia nos ha envuelto como una nube de infinita piedad, como bálsamo consolador para los males del alma, aquí nos tienes, Señor. Atrás han quedado miles de pasos encontrados, de caminos por descubrir, lágrimas por enjugar, hambres de Ti por saciar, injusticias que revelar. Miles de corazones abiertos a Tu paso y de encuentros inesperados. De hablarte de tú a



tú y contarte nuestras cuitas, nuestras pesadumbres, aquí nos tienes Señor para darte desde lo más profundo de nuestras almas las gracias por Tu cercanía, por Tu reparadora presencia y por tantos dones como has concedido a nuestro espíritu.

Los hermanos y devotos del Señor, que tanto pesamos los unos como los otros, y quien os habla en su nombre queremos igualmente agradecer a tantos y tantos como han hecho posible esta maravillosa aventura evangelizadora.

Gracias en primer lugar a D. Juan José Asenjo que desde el primer instante se mostró entusiasmado con esta misión. A D. José Ángel Saiz que tomó el testigo de su predecesor sin mermar un ápice nuestro ánimo. A la Subdelegación de Gobierno y al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla que en todo momento nos ha prestado su ayuda en lo



concerniente a organización de traslados y poner en marcha ese complicado engranaje. A los tres párrocos y a los diáconos, que han dado lo mejor de sí para convertir cada sede en Basílica de Jesús del Gran Poder por unos días, entregando su ministerio en pos de impartir la bendición en los sacramentos de la penitencia, la eucaristía y la unción de los enfermos. Gracias igualmente al Cabildo Catedral por permitirnos celebrar aquí esta solemnísimas Misa.

Gracias al voluntariado que hemos dado en llamar Cirineos del Señor que atienden las distintas áreas de caridad y misión evangelizadora. A las instituciones que con su generosidad apoyan las acciones que emprende la Bolsa de Caridad de la Hermandad del Gran Poder y sin cuya aportación se nos antojaría difícil llevarlas a cabo.

A los vecinos de los tres barrios que con su ilusión y devoción han arropado en todo momento al Señor asumiéndolo como algo propio. A los hermanos, cada uno en su cometido, a los devotos, gracias a Sevilla por su entrega incondicional a su Señor, a los que venís de donde vengáis atentos a Su llamada con los oídos y el corazón bien abiertos a Su palabra. Gracias sobre todo y sobre todos a Ti, Señor tan nuestro que no Te vas de esos barrios. Que dejas Tu huella descalza para que la sigamos día a día regando con Tu luz la semilla que has esparcido. Gracias Señor por este sueño cumplido, por esta bendita Misión Evangelizadora, por convertirnos en humildes medios para ser en apóstoles entregados a tu designio. Gracias por tu infinita Misericordia. Sólo es momento ahora de mostrarte nuestra gratitud por tanto como nos das, querido Señor. Por todo ello, gracias, Jesús del Gran Poder.” ●

Noticias

Reposición al culto y Veneración de la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso

El pasado 8 de diciembre de 2021, nuestra Amantísima Titular María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso se repuso al culto tras las labores de restauración efectuadas por D. Pedro Manzano Beltrán.

La Junta de Gobierno decidió que la Sagrada Imagen de la Virgen estuviera en veneración para los fieles devotos en el horario habitual de la Basílica durante ese día.

Igualmente, en cumplimiento de sus Reglas, la Hermandad del Gran Poder consagró Santa Misa Solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, patrona de España, la cual fue oficiada por el sacerdote D. Antonio Elizalde González.



Como el resto de los cultos de nuestra Basílica, esta Santa Misa de Reglas pudo ser seguida en directo por el canal YouTube de la Hermandad del Gran Poder.

Alabada sea por siempre la Pura e Inmaculada Concepción de la Virgen María. ●

Celebrado el Cabildo General de Hermanos

En la noche del pasado 15 de noviembre se celebró el Cabildo General de Hermanos, en el que se refrendaron las cuentas y gastos del pasado ejercicio y se aprobaron los presupuestos del ejercicio económico vigente desde octubre. Destacar que tanto el presupuesto 20/21 como el presupuesto aprobado para el 21/22 superaron en la partida de ingresos y gastos el millón de euros, consolidándose un crecimiento que viene desde años anteriores. Sin embargo, dicho incremento no ha afectada al importe de las cuotas ni a las diversas bonificaciones existentes, congelándose y manteniéndose sin subidas desde hace varios años.

Posteriormente, el Hermano Mayor expuso su informe haciendo partícipe al Cabildo del avance de la intervención sobre la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso. A tal efecto, dio traslado de las comunicaciones mantenidas con el conservador D. Pedro Manzano Beltrán y de las visitas a su taller. A pesar de que hacía escasos días que había finalizado la Santa Misión en Tres Barrios, Ignacio Soro realizó un balance inicial sobre los frutos de la misión, siendo éste muy positivo.

El Cabildo finalizó con las preces de Reglas a cargo de nuestro Director Espiritual D. Borja Medina. ●

Santa Misión Evangelizadora del Señor en Tres Barrios

El pasado mes de octubre de 2021 Nuestro Padre Jesús del Gran Poder iniciaba su Santa Misión, dejando su Basílica para permanecer fuera de ella durante tres semanas. El destino de dicha Misión Evangelizadora fue la zona de tres barrios periféricos de Sevilla, estando programada la estancia de nuestro Sagrado Titular en tres parroquias diferentes - Blanca Paloma, Candelaria y Santa Teresa - para las sucesivas semanas.

Así, el día 16 de octubre de 2021 se produjo el primero de los traslados del Señor desde la Plaza de San Lorenzo hasta la Parroquia de la Blanca Paloma, trayecto en el que hermanos y devotos pudieron portar las andas del Gran Poder, al igual que ocurriría en el resto de traslados que se llevaron a cabo a lo largo de la Misión Evangelizadora. El Señor permaneció en la Parroquia de la Blanca Paloma durante una semana, en la que se desarrolló la vida de Hermandad como si de su propia casa se tratara. Allí tuvieron lugar diversos cultos, contando con el Miserere de los Viernes del Señor y la posterior Misa de Hermandad que presidió D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo emérito de Sevilla.

El siguiente traslado tuvo lugar el 23 de octubre de 2021, en el que el Señor acudió en procesión desde la Parroquia de la Blanca Paloma hasta la de la Candelaria, en la que permanecería otra semana y en la que se daría continuidad a la vida de Hermandad, siendo destacable la Misa de Niños que se celebró el día 24 de octubre y posterior Misa oficiada por el Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo emérito de Sevilla.

El día 30 de octubre de 2021 se produjo el último de los traslados del Señor en el seno de su Misión Evangelizadora, a cuyo efecto se había programado un trayecto que permitiera la visita del Gran Poder al Barrio del Cerro, estando prevista su permanencia en dicha parroquia durante unas horas. No obs-

tante, en la medida en que las inclemencias del tiempo no lo permitieron, finalmente el último de los traslados se hubo de llevar a cabo de forma directa desde la Parroquia de la Candelaria hasta la de Santa Teresa en un lapso de tiempo en el que cesaron las lluvias.

Durante la última de las semanas en Tres Barrios, el Señor volvía a la parroquia en la que estuvo en las Misiones del año 1965, Santa Teresa. Al igual que en las otras dos parroquias, el peregrinar de miles de fieles y devotos fue continuo e ininterrumpido. Igualmente, siguieron siendo muy numerosas las peregrinaciones que se sucedieron por parte de hermandades con ocasión del Año Jubilar. En esta última semana, especialmente emotiva fue la Misa de Hermandad celebrada a las 12:00 horas y oficiada por el cura párroco Manuel Sánchez antes de la partida del Señor a la SMPI Catedral.

En la tarde del viernes día 5 de noviembre de 2021 el Señor inició el viaje de regreso a su Basílica, en el que tuvo la oportunidad de visitar el Hospital de San Juan de Dios. Trayecto este cargado de emoción por los momentos vividos durante esas tres semanas, así como por el sentimiento de continuidad de la Misión Evangelizadora que nos deja patente que el Señor nunca se fue de los Tres Barrios.

En la mañana del sábado 6 de noviembre, tuvo lugar la Misa Pontifical en la SMPI Catedral en acción de gracias por los frutos de la Santa Misión Evangelizadora y como culminación de los actos de conmemoración del IV centenario del inicio de su devoción. Esta Misa fue presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla.

Finalmente, en la madrugada del día 7 de noviembre de 2021 regresaba a su Basílica el Señor del Gran Poder sobre su paso, tras procesionar durante la tarde del día 6 por las calles del centro de Sevilla en una procesión en la que participaron más de mil hermanos. ●

Noticias

Visita de Norman Foster

Norman Robert Foster, uno de los arquitectos más influyentes a nivel mundial, visitó el jueves 11 de noviembre por la noche la Basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. El arquitecto británico galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de las Artes en 2009 conoció la Sala de Exposición donde se encuentra gran parte del extenso patrimonio de la Hermandad y firmó en el libro de honor de ésta. Tras rezar ante el Señor pudo contemplar la cubierta del templo, inspirada en el Panteón de Agripa en Roma, levantada junto al resto del templo por los arquitectos sevillanos Antonio Delgado Roig y Alberto Balbontín. ●



Donación de cinco pinturas del rostro del Señor por N.H.D. Basilio Crespo García-Baquero

La Hermandad ha recibido la donación de un conjunto de cinco piezas pictóricas que representan el rostro de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder por N.H.D. Basilio Crespo García-Baquero.

El autor ha empleado la técnica de carboncillo a punta seca sobre papel gris cálido. Los cinco originales tienen un tamaño de 30×45 y están enmarcados con un paspartú azul grisáceo y un marco en caña barroca dorada protegido por cristal museo. Para la realización del “Políptico del Señor”, el artista ha

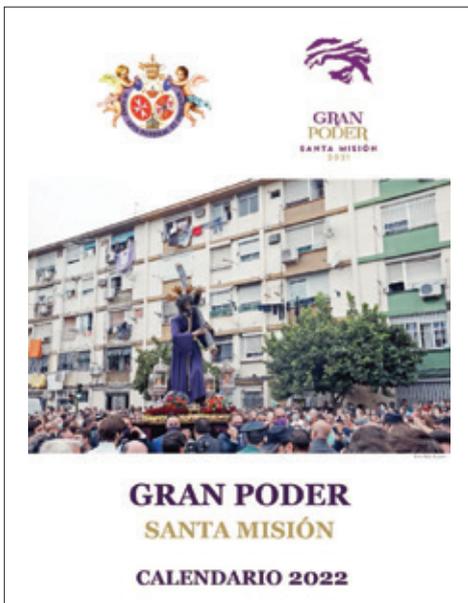
utilizado, con su generoso permiso, fotografías realizadas por nuestra hermana y gran fotógrafa, Inmaculada Blández Chaves.

Adicionalmente, se ha recibido una serie limitada de veinte unidades de cada una de las cinco láminas en varios tamaños. Las copias de mayor tamaño (30×40) e intermedias (20×25) han sido impresas en papel Tintoretto para acuarela de algodón exclusivamente y libre de ácidos. Las estampillas, impresas en papel fotográfico, tienen un tamaño de 5×7,5. ●



Bendición de las potencias y pasadores ofrecidos al Señor

En la tarde del día 1 de diciembre durante la celebración de la Santa Misa fueron bendecidas las potencias y los pasadores que generosamente se ofrecieron al Señor en la Santa Misión por nuestras queridas hermandades Dolores del Cerro y Hermandad del Rocío del Cerro del Águila. ●



Almanaque 2022 de la Santa Misión

Desde el día 31 de diciembre de 2021 está disponible el Almanaque 2022 de la Santa Misión. Es un calendario con imágenes inéditas de los traslados y la estancia del Señor del Gran Poder durante la Misión Evangelizadora en Tres Barrios. El precio de venta es de 7 euros y está disponible para su adquisición en la tienda de la Hermandad hasta agotar existencias. ●

Aplazamiento de la tradicional Rifa Navideña

Como consecuencia del aumento de contagios durante el mes de diciembre, la Hermandad decidió aplazar la celebración de la Rifa de Navidad, que el año 2021 cumpliría su XVI edición, a una nueva fecha aún por determinar.

Este aplazamiento no alterará el lugar de celebración, que seguirá siendo el previsto

para esta ocasión, la Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria.

Queremos transmitir nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas y entidades que han colaborado, invirtiendo tiempo, recursos y, sobre todo, mucha ilusión, para hacer posible nuestra tradicional Rifa. ●

Noticias

Sínodo 2021/2023: «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión»

El papa Francisco ha convocado la XVI Asamblea General de los Obispos con el tema: «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». Un sínodo sobre la sinodalidad para hacer realidad la participación en la Iglesia. Un sínodo que comporta una etapa diocesana que se inició el pasado 17 de octubre, y que se desarrollará en los próximos meses de este año 2022; después tendrá lugar una fase continental que culminará con la celebración del sínodo en 2023.

Nuestra diputada de formación, Inmaculada Cordero, convocó a la primera reunión el pasado 7 de febrero en las dependencias de la Casa de Hermandad. El objetivo de la primera fase del camino sinodal es favorecer un amplio proceso de consulta para recoger la riqueza de las experiencias de sinodalidad vividas, con sus diferentes articulaciones y



matices, implicando a los pastores y a los fieles de la Iglesia Diocesana en todos los diversos niveles, a través de medios más adecuados según las específicas realidades locales: la consulta está dirigida a todos, no solamente a quien tiene alguna responsabilidad dentro de la Iglesia Diocesana.. ●

Apertura del libro de bodas para 2023 en la Basílica del Gran Poder

El lunes 10 de enero se abrió para los miembros de la Hermandad del Gran Poder el Libro de Bodas para los enlaces matrimoniales que tengan lugar en la Basílica a partir de enero de 2023.

Del mismo modo, para cuantas parejas quieran recibir el Sacramento del Matrimonio ante nuestras Sagradas Imágenes en el templo, el Libro quedó abierto al público en general el lunes de la semana siguiente, día 17 de enero.

Las reservas para la celebración del sacramento deberán formalizarse en la Sacristía de la Basílica, en el horario habitual de apertura de la misma. ●



“Un encuentro vivencial con Cristo”

En palabras del Papa Francisco, “La caridad no es una idea o un sentimiento de piedad, sino un encuentro vivencial con Cristo”. En la clausura de la XXI Asamblea General de Caritas Internationalis en 2019, el Santo Padre explicaba que “en el servicio de la caridad está en juego la visión del hombre, que no puede reducirse a un solo aspecto, sino que implica a todo el ser humano como hijo de Dios, creado a su imagen. Los pobres son sobre todo personas, y sus rostros ocultan el de Cristo mismo”, agregando que “como signos de su cuerpo crucificado, tenemos el deber de alcanzarlos incluso en los suburbios más extremos y en los sótanos de la historia con la delicadeza y la ternura de la Madre Iglesia. Debemos aspirar a la promoción de toda la persona y de todos los hombres para que sean autores y protagonistas de su propio progreso”.

Es evidente que nuestra Hermandad ha sabido responder a esas palabras del Papa Francisco, extendiendo su labor más allá de las fronteras que la Bolsa de Caridad había tenido hasta el año 2018, año en el que se empezó a formar el voluntariado en los Tres Barrios que actualmente y tras la Santa Misión ha adoptado el nombre de Cirineos. En todo momento la Hermandad ha tenido presente que la atención a los más necesitados no se limitaba a ayudas materiales, y que la Caridad, entendida como el amor a Cristo y al prójimo, debía cubrir las necesidades tanto materiales como espirituales de los más pobres.

Podemos estar orgullosos de que nuestra Bolsa de Caridad haya sabido adaptarse a la realidad de nuestro tiempo y al mensaje del Papa Francisco. Desde estas líneas animamos tanto a hermanos como a devotos, a unirse a los Cirineos, en cualquiera de los grupos de voluntarios (pastoral de la salud, pastoral penitenciaria, catering social, orientación jurídico-administrativa, área de actividades económicas y empleo, entre otras), para continuar consolidando y ampliando la labor que la Hermandad, a través de la Bolsa de Caridad, realiza en los Tres Barrios.



Igualmente, y como siempre, os recordamos las diferentes vías para realizar las contribuciones económicas que sustentan la labor de la Bolsa de Caridad y que se pueden hacer mediante transferencia a las cuentas bancarias de la Bolsa de Caridad en La Caixa (ES90 2100 7131 9522 0099 5037) o en Caja Rural del Sur (ES16 3187 0337 7728 3491 3424), a través de pago directo en la aplicación Bizum (código 00241) o mediante suscripción periódica completando el formulario disponible en la página web de la Hermandad.

Pero el que tiene bienes de este mundo, y ve a su hermano en necesidad y cierra su corazón contra él, ¿cómo puede morar el amor de Dios en él? 1 Juan 3:17. ●

Estación de penitencia 2022

Normas y providencias para el reparto de papeletas de sitio

Primera.- Limosna de salida.

- Insignias, varas, velas apagadas, diputados, canastillas, cirios de respeto, servidores, acólitos y monaguillos, TREINTA EUROS (30,00 €)
- Bocinas de ambos pasos y velas apagadas detrás del Señor, SETENTA EUROS (70,00 €)

Segunda.- Antigüedad nazarenos Señor.

La antigüedad en la Hermandad para formar parte del cuerpo de nazarenos del Señor para portar cirio, cruz o insignia será del 24 de mayo de 2013, que se corresponde con los hermanos cuyo número sea anterior al 9.355.

Tercera.- Requisitos generales para obtener la papeleta de sitio.

Para obtener la papeleta de sitio es imprescindible:

- Haber alcanzado la edad mínima requerida para el puesto a ocupar en la Cofradía.
- Estar al corriente del pago de cuotas.
- Aportar DNI del hermano solicitante de la papeleta.

Cuarta.- Requisitos particulares para obtener la papeleta de sitio en determinados puestos de la Cofradía.

Los hermanos que deseen ocupar un sitio en los puestos nombrados de la Cofradía, además de los requisitos generales, deberán presentar solicitud mediante formulario, lo podrán formalizar en la página web o entregar en mano directamente en la Secretaría de la Hermandad durante su horario de apertura.

Los puestos nombrados para la Estación de Penitencia de la Madrugada del Viernes Santo de 2022 serán:

- Parejas nombradas en Cruz de Guía y Senatus, ochenta (80) parejas nombradas distribuidas en dos tramos.
- Parejas nombradas delante de ambos pasos,

cuarenta (40) parejas nombradas delante de cada paso.

- Cruces, doscientas cincuenta y dos (252) distribuidas en ciento noventa y dos (192) tras el paso del Señor y sesenta (60) tras el paso de la Santísima Virgen.
- Insignias, catorce (14); varas, cuarenta y ocho (48); faroles, ocho (8); velas apagadas de acompañamiento y de división entre cruces, ciento ocho (108).

Las solicitudes para ocupar cualquiera de estos sitios en la Cofradía deberán estar en la Hermandad antes del día 10 de marzo de 2022.

Sólo se podrá presentar una solicitud. Cada solicitud podrá contener dos opciones, debiendo indicar el orden de preferencia. Podrá solicitar una insignia, vara, farol o vela apagada determinada.

Al hermano que solicite más de una opción, agotados los puestos de la primera, se le asignará uno en la segunda si hubiera libres; si no hubiera puestos solicitados ni en la primera ni en la segunda opción, el hermano pasará a ser reserva en el puesto solicitado en la primera opción.

Los hermanos que presenten una limitación física, aunque sea temporal, podrán solicitar una vela apagada acreditando su limitación. El número de puestos reservados a tal fin está establecido en un porcentaje del 10% del total.

Todos estos puestos se asignarán atendiendo al criterio de la mayor antigüedad en la Hermandad del solicitante, con independencia del que hubiera ocupado en el año anterior, que no se tendrá en cuenta.

Los criterios de prioridad entre pasos y puestos vienen recogidos en la solicitud.

En el tablón de anuncios de la Hermandad se publicará el listado confeccionado con todas las solicitudes recibidas que estará expuesto desde el 18 de marzo de 2022.



El Diputado Mayor de Gobierno, con el Vº Bº del Hermano Mayor, designará, para la Estación de Penitencia, los nazarenos que compondrán las Ante-Presidencias, Presidencias, bocinas y escoltas de ambos pasos, amén de cualquier otro puesto en el que considerara necesario para su desempeño algunas características especiales.

Corresponderá igualmente al Diputado Mayor de Gobierno la asignación de las insignias. Si algún hermano desea ofrecerse para portar alguna de las insignias de la Cofradía deberá especificarlo en la solicitud, con independencia de que solicite cualquier sitio por antigüedad; si hubiera insignia vacante será llamado.

Quinta.- Calendario de reparto.

Se propone que el reparto de papeletas

comience, D.m. el día 25 de marzo de 2022, finalizando el 01 de abril; excepto el domingo. El horario será de 18:00 a 21:30 horas de lunes a viernes y de 10 a 14 horas el sábado. Durante los días de reparto se expedirán papeletas de sitio de todos los puestos de la Cofradía.

Fuera de estos días sólo se expedirán papeletas de sitio, salvo motivación justificada al Diputado Mayor de Gobierno, el día 05 de abril de 2022, en horario de 18,00 a 21,00 horas; en tal caso, las papeletas que se expidan llevarán aparejada una limosna de 15 € que se destinará a la Bolsa de Caridad de la Hermandad.

Se recuerda a todos los hermanos:

Finalizado el plazo fijado para el reparto de papeletas de sitio, aquellos hermanos con asignación de puestos nombrados de la

Estación de penitencia 2022



Cofradía que no la hayan retirado perderán su puesto, pudiendo efectuar, no obstante, la Estación de Penitencia en un puesto no nombrado. Estas vacantes se asignarán entre los hermanos que ostenten la condición de reservas, atendiendo al orden fijado en el listado.

El hermano que, habiendo retirado la papeleta de sitio para alguno de los puestos nombrados de la Cofradía en el año 2019, no haya efectuado la estación de penitencia sin alegar justa causa para ello al Diputado Mayor de Gobierno en el modo determinado en el Reglamento de la Cofradía, no podrá en el año siguiente solicitar ningún sitio nombrado de los que por antigüedad le correspondiera, sin perjuicio de su derecho a realizar la Estación de Penitencia con un cirio.

Para evitar la situación descrita en el párrafo anterior, el hermano justificará la causa de su ausencia en la estación de penitencia al Diputado Mayor de Gobierno con anterioridad a la misma y, si no fuera posible, en un momento posterior, por el medio, verbal o escrito, que estime conveniente.

Los hermanos no podrán ceder su puesto a otra persona ajena a la Hermandad ni a otro hermano, cualquiera que fuere el puesto que ocupen en la Cofradía, concurran o no en el cesionario las circunstancias de antigüedad para haberlo ocupado de haber efectuado los trámites precisos, con apercibimiento de las correspondientes sanciones contempladas en el Reglamento de la Cofradía.

Sexta. - Hermanos residentes fuera de Sevilla. Los hermanos con residencia fuera de la provincia de Sevilla, podrán solicitar les sea

expedida su Papeleta de Sitio para su recogida el mismo Jueves Santo noche, a su llegada a la Basílica para la Estación de Penitencia. Esta solicitud deberá hacerse por escrito, cumplimentando la solicitud en la página web, haciendo constar los datos personales y un teléfono de contacto, y no exime de la solicitud previa que se debe realizar si se desea ocupar determinados sitios en la Cofradía, y del cumplimiento de los requisitos generales. Sin perjuicio de los plazos especiales por el sitio solicitado, la solicitud sin plazo especial deberá en todo caso estar en la Hermandad antes del 11 de marzo de 2022.

La recogida de la Papeleta de Sitio se efectuará en la mesa de recepción que se encuentra en la puerta de acceso a la Basílica por la calle Pescadores el referido Jueves Santo, estableciéndose como hora límite las 23:30 horas, para los portadores de insignias, y las 24:00 horas para el resto de Papeletas de Sitio. Será imprescindible la presentación del DNI.

No se repartirá ninguna otra Papeleta de Sitio en la noche del Jueves Santo, al margen de las previamente solicitadas por el medio aquí descrito.

Si algún hermano desea hacer uso de la casa Hermandad de la c/ Hernán Cortés para vestirse de nazareno, deberá hacerlo constar en su solicitud de sitio o papeleta.

Séptima. - Papeletas simbólicas.

Los hermanos que tengan la certeza de no hacer la Estación de Penitencia pero que, no obstante, por recuerdo u otro motivo desearan obtener su Papeleta de Sitio, podrán retirar durante todos los días de reparto una Papeleta de Sitio simbólica. ●

Fecha límite de presentación de solicitudes	10 de marzo
Publicación del listado de solicitantes	18 de marzo
Reparto de papeletas	25 de marzo a 1 de abril (excepto domingos)
Publicación del listado definitivo de la cofradía	5 de abril
Reunión para la Primera Estación de Penitencia	1 de abril a las 19.30 h. (en la casa Hermandad de la calle Hernán Cortés)

Predicando al Señor

Homilía

Monseñor José Ángel Saiz Meneses

Día de la Epifanía del Señor del año 2022, siendo esta su primera vez como predicador de la Función Principal de Instituto.

Celebramos hoy la solemnidad de la Epifanía del Señor, en la que seguimos contemplando el misterio del Nacimiento de Jesús salvador. La fiesta de hoy subraya el destino universal de este nacimiento, la universalidad de la salvación que este Niño nos trae, porque Dios “quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tim 2, 4). El Hijo de Dios vino a salvar al pueblo de Israel, representado por los pastores de Belén, y también vino a salvar a toda la humanidad, a todos los hombres y mujeres de todos los tiempos y lugares. Esta humanidad está representada por los Magos, y la Iglesia nos invita hoy a meditar precisamente sobre la voluntad salvífica universal de Dios, y sobre el camino de los Magos en busca del Mesías.

Al llegar a Jerusalén estos sabios preguntaron por el Rey de los judíos, que había nacido, ya que habían visto su estrella y venían a adorarlo. Probablemente eran estudiosos que investigaban, que escrutaban el cielo, hombres en busca de algo más, en busca de la verdadera luz, de una luz capaz de mostrar el sentido de la vida. Seguramente eran personas que habían llegado a la conclusión de que en el mundo, en el cosmos, en la creación, está presente la huella de Dios, y de que el ser humano puede descubrirla e interpretarla. Ellos se dejaron guiar por los signos de lo alto, y llegaron, en primer lugar, a la ciudad de Jerusalén.

Allí se encontraron con el rey Herodes, que se sobresalta cuando le preguntan por el “Rey de los judíos que ha nacido”, y aparenta interesarse por aquel niño, pero no para adorarlo, sino para eliminarlo. Manda investigar a los expertos en las Sagradas Escrituras, que le recuerdan la profecía de Miqueas. Pero a él no le importa Dios ni las profecías, porque

sólo piensa en su trono. Es un hombre obsesionado con el poder que ve en aquella profecía una amenaza, un rival que es preciso aniquilar. Su ceguera le incapacita para entender que Jesús no es un rival para el ser humano ni pone límites a su vida; al contrario, ha venido a dar plenitud a nuestra existencia. Poner a Dios en el centro de la vida no limita la libertad, porque Él es el amor infinito que no quita nada de lo bueno y bello de la vida, sino que ofrece la plenitud y la alegría verdadera.

Los Magos vieron salir aquella estrella y la siguieron. El hecho de ponerse en camino para encontrar al Niño Dios indica que sus almas estaban colmadas de una esperanza firme que los llevó hasta la meta. Y tuvo lugar la paradoja de que mientras en Jerusalén nadie era consciente de que Dios habitaba ya en medio de su pueblo, unos hombres procedentes de tierras lejanas, guiados por una simple estrella, estaban a punto de encontrar al Mesías. San Juan Crisóstomo describe el estado interior de aquellos hombres: No se pusieron en camino porque hubieran visto la estrella, sino que vieron la estrella porque interiormente se habían puesto en camino (cf. Homilía al Evangelio de San Mateo, 6). Su corazón inquieto observaba con atención los signos del firmamento; tenían la esperanza de que algo grande iba a suceder, y cuando descubrieron el signo, siguieron su estela de luz hasta el final. Captaron el paso de la señal y siguieron la estrella hasta el encuentro con el Niño Dios. Y en la aventura de esa búsqueda, tuvieron el coraje de dejar atrás posesiones, comodidades y seguridades.

Cuando llegan a Jerusalén, la estrella desaparece, deja de verse. Ellos, lógicamente, buscan al nuevo rey en el palacio real, donde también se encontraban los sabios consejeros

de la corte. Pero, para sorpresa suya, comprueban que aquel recién nacido no se hallaba en las esferas del poder, aunque en esos lugares tenían informaciones sobre él. A la vez, se dieron cuenta de que a menudo el poder obstaculiza el camino hacia el encuentro con aquel Niño. Después de oír al rey Herodes se ponen de nuevo en camino y la estrella los guía a Belén, una pequeña ciudad. Los guía hasta los pobres, hasta los humildes, hasta un establo, para encontrar al Rey del mundo. Es que los criterios de Dios son distintos de los criterios de los hombres.

Dios no se manifiesta en el poder de este mundo, sino en la humildad de su amor; un amor que no se impone, sino que se acoge libremente, y nos transforma para poder llegar a Él. El poder de Dios se manifiesta en Belén, y es allí donde debemos ir y donde encontramos su luz. Los Magos no quedaron defraudados por la pobreza del ambiente del pesebre, y no dudaron en ponerse de rodillas y adorarlo. Ante Él comprenden que Dios, del mismo modo que ha creado el universo y regula el curso de las estrellas, también conduce el curso de la historia y se manifiesta derribando del trono a los poderosos y enaltecendo a los humildes.

Las actitudes que observamos en los Reyes Magos iluminan nuestro caminar de creyentes. Ante todo, un corazón inquieto, que los lleva a salir de su tierra y de sus seguridades, a vivir con la mente abierta y atenta a los signos. Una actitud de búsqueda y de ponerse en camino, con una considerable capacidad de sacrificio. Serían, sin duda, personajes acomodados, pero no temen la desinstalación, no temen las incomodidades, no temen salir de su “zona de confort”, y se adentran por rutas desconocidas. Por otra parte, dan muestras de una gran humildad y



de confianza en la providencia, dejándose guiar por una estrella.

Y todo ello para llegar al encuentro con Jesús. Cuando ven de nuevo la estrella, llegan hasta el lugar, ven al niño con María su madre, y, postrándose, le adoran. Y a la adoración le sigue el don de ofrendas, de lo mejor de que cada uno disponía: oro, incienso y mirra. El oro es un símbolo de la realeza, que Cristo ejerce a través del servicio, de la entrega a los demás, dando la vida en la cruz por la salvación de todos. El incienso nos remite a la divinidad, porque Jesús no es sólo un hombre, es el Hijo de Dios encarnado. La mirra se

empleaba para embalsamar los cadáveres y anuncia su misterio pascual, su pasión muerte y resurrección. Contemplamos hoy la Epifanía de Jesucristo, el Gran Poder de un Dios que se hace hombre para salvar a los hombres naciendo pobre en Belén y muriendo en la Cruz.

Hoy le damos gracias por su amor, porque nos acompaña en cada momento de la vida; también por los frutos de su misión en Sevilla; porque nos inspiró para ir más allá de lo acostumbrado, para salir de nuestra zona de confort, para innovar, para arriesgar, para ponernos en camino y abrir horizontes nuevos de evangelización. Hoy le damos gracias porque el Niño Dios, el Señor del Gran Poder, volvió a su basílica, pero se ha quedado también en los barrios, en todos los barrios de la ciudad, y en el centro, porque, por encima de todo, se ha quedado en nuestros corazones. Hoy, como los Magos, le ofrecemos lo mejor que tenemos: nuestro corazón, nuestros trabajos, nuestros anhelos y esperanzas, nuestras penas y alegrías, nuestra vida entera, al Niño Dios que ha nacido en Belén, al Jesús del Gran Poder. Así sea. ●

Cultos celebrados



Celebración del Solemne Quinario y la Función Principal de Instituto

► Un año más, nuestra Hermandad celebró, con la devoción habitual, el Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, así como la Función Principal de Instituto.

Los primeros días del año, desde el sábado 1 hasta el jueves 5, se celebró en la Basílica del Gran Poder el Solemne Quinario al Señor, teniendo lugar la Función Principal de Instituto el viernes 6, día de la Epifanía del Señor, con gran asistencia de fieles y devotos en todos los cultos. Conforme se ha venido haciendo en años anteriores, todos estos cultos han sido retransmitidos a través del canal de Youtube a fin de facilitar su seguimiento, lo cual se ha traducido en más de diecisiete mil visualizaciones.

Durante los días 2 y 4 del Quinario, de forma dividida para facilitar la asistencia, se hizo entrega de un diploma a los hermanos y hermanas que en el 2021 tuvieron la dicha de cumplir sus Bodas de Oro de pertenencia a la Hermandad, en reconocimiento de su indudable amor al Señor y a la Santísima Virgen. Por otro lado, los días 4, 5 y 6 estuvo en la Basílica el Jubileo Circular de las 40 Horas, con la exposición del Santísimo, bendición y reserva cada día.

El Solemne Quinario fue predicado por el

Excmo. y Rvdmo. D. Jesús Fernández González, Obispo de Astorga y Presidente de la Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social, quien, a través de la palabra, nos guió en el camino de la Fe, mostrando su compromiso para con los más jóvenes, manteniendo el día 3, antes de la Santa Misa, un encuentro con la juventud de la Hermandad.

El 6 de enero, como desde hace siglos, esta Pontificia y Real Hermandad celebró, desde sus vísperas, la primera manifestación de Dios a los hombres, la Epifanía del Señor. Así, a las siete de la tarde, presidida por S.E.R. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla, se celebró la Solemne Función Principal de Instituto. Durante dicha Función, los hermanos renovaron el Credo y las disposiciones de nuestras Reglas, haciendo pública protesta de nuestra Fe Católica.

La Solemne Función contó con la presencia de los hermanos mayores de la Hermandad de la Esperanza Macarena y de la de Santa Genoveva, a las que con tan íntimos lazos, recogidos en nuestras Reglas, está unida nuestra corporación, así como el Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías, representaciones de las hermandades de la feligresía, de la Madrugada, hermandades del Gran Poder de otras localidades y otras hermandades e instituciones con las que nos unen vínculos. La Solemne Función terminó con la exposición del Santísimo, que salió en procesión bajo palio por la Plaza de San Lorenzo y con la bendición final.



San Juan Evangelista

► El pasado 27 de diciembre, día en el que la Iglesia celebra la festividad de San Juan Evangelista, la Hermandad celebró en su honor Santa Misa Solemne, que estuvo oficiada por el Rvdo. Padre D. José Francisco Durán Falcó, Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil. La Santa Misa contó con la participación de numerosos hermanos jóvenes, en especial aquellos que en el 2021 habían alcanzado los 14 años de edad, con la que adquieren algunos nuevos derechos en la Hermandad, como poder salir de nazareno. En el ofertorio de la Santa Misa estos hermanos procedieron a la renovación del juramento de Reglas que en su día hicieron al incorporarse a la nómina de la Hermandad.

Santa Misa en honor a Marcelo Spínola

► La Hermandad tributó Santa Misa Solemne en honor del que fue su Hermano Mayor Honorario y lo es perpetuamente, el Beato Marcelo Spínola y Maestro. Aunque la festividad en la archidiócesis de Sevilla se conmemora el 19 de enero, la celebración se trasladó al siguiente viernes de conformidad con nuestras reglas. El 21 de enero fue oficiada por el Rvdo. Padre D. Amador Domínguez Manchado, párroco de la parroquia San Francisco de Asís de Sevilla.

Misa del Gallo

► En la tarde del viernes día 24 de diciembre, se celebró la Santa Misa del Gallo, presidida por el Rector de la Basílica y Director Espiritual, N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil-Delgado.

Inmaculada

► En cumplimiento de las Reglas, la Hermandad consagró Santa Misa Solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, patrona de España, el miér-

coles 8 de diciembre a las 12.30h, oficiada por el sacerdote D. Antonio Elizalde González.

Difuntos

► El 2 de noviembre, día de los Difuntos, la Hermandad celebró Santa Misa de Réquiem por nuestros hermanos, especialmente intencionada por los hermanos fallecidos en el último año. De forma extraordinaria, esta misa se celebró en la parroquia de Santa Teresa durante la Santa Misión Evangelizadora del Señor en Tres Barrios.



Santa Misión Evangelizadora

► A lo largo de las tres semanas que el Señor del Gran Poder ha estado en misión evangelizadora en Tres Barrios se han sucedido diversos cultos de significativa relevancia que a continuación se enumeran a modo de resumen, si bien en la publicación extraordinaria sobre la Santa Misión se dará amplia información de los mismos.

• El viernes 22 de octubre a las 20:00 horas

Cultos celebrados

en la parroquia de la Blanca Paloma el Excmo. y Rvdmo. Sr. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo emérito de Sevilla presidió Santa Misa de Hermandad.

- El domingo 24 de octubre a las 12:00 horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo emérito de Sevilla presidió Santa Misa.

- El viernes 29 de octubre a las 20:00 horas en la parroquia de Ntra. Señora de la Candelaria, el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Miguel Ángel Ayuso Guixot, Presidente del Pontificio Consejo para el diálogo interreligioso presidió Santa Misa de Hermandad.

- El lunes 1 de noviembre a las 20:00 horas

en la parroquia de Santa Teresa, el Excmo. y Rvdmo. Sr. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla presidió Santa Misa.

- El sábado 6 de noviembre a las 11:00 horas en el altar del jubileo de la SMPI Catedral, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla, se celebró Santa Misa en honor de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en acción de gracias por los frutos de la Santa Misión Evangelizadora en las Parroquias de la Blanca Paloma, Nuestra Señora de la Candelaria y Santa Teresa y como culminación de los actos de conmemoración del IV centenario del inicio de Su devoción. ●

Avisos

Curso 'Amar la Eucaristía'

11 de febrero (19:00), sesión a cargo de N.H.D. José Manuel Rosa Peinado, sobre el título "De los diez mandamientos a las bienaventuranzas".

11 de marzo (18:30), sesión a cargo de N.H.D. Álvaro Pereira Delgado, Pbro. Profesor de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla., sobre el título "Los mecanismos del mal o de cómo el cristianismo no es un buenismo".

Taller de formación 'Conoce tu Hermandad'

Para niños y niñas de 6 a 14 años.
12 de febrero (18:00), 1ª sesión;
12 de marzo (18:00), 2ª sesión;
19 de marzo, 3ª sesión.

Juventud

REUNIÓN MENSUAL: 4 de marzo (19:00) en las dependencias del tesoro litúrgico.

VIACRUCIS: 14 de marzo, participación en el Viacrucis de la Juventud en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, después de la misa de 19:30.

PREGÓN DE LA JUVENTUD: 20 de marzo (12:00) en la parroquia de la

Blanca Paloma en el barrio de los Pajaritos a cargo de Félix Ríos Daza.

Reuniones de canastillas y diputados de ambos pasos

10 y 23 de marzo (21:00).

Hermanos costaleros

"IGUALÁ" GENERAL: **12 de marzo**, "igualá" general para costaleros y aspirantes de las cuadrillas de ambos pasos.

ENSAYOS (21:00): **18 y 25 de marzo**.

Reparto de papeletas de sitio

• Del **25 de marzo al 1 de abril**, todas las tardes de días laborables de 18 a 21:30 y el sábado **26 de marzo** de 10 a 14:00.

Venta de túnicas

Mediante un acuerdo de la Bolsa de Caridad con la empresa especializada en la realización de túnicas de "La Casa del Nazareno" en la Calle Matahacas, aquellos hermanos que quieran hacerse una túnica nueva y colaborar con los pobres del Señor podrán ir directamente a la mencionada dirección y encargar su hábito. Del precio de venta al público, sin incremento alguno, la Casa del Nazareno dedicará e ingresará en la Bolsa de Caridad un porcentaje de este precio.

Reunión preparatoria para la Estación de Penitencia

1 de abril (19:30) para los hermanos y hermanas que en 2022 hagan su primera Estación de Penitencia.

Cátedra Marcelo Spinola de Formación

8 de marzo, mesa redonda con D. Antonio Lerate y N.H.D. Carlos Colón sobre las hermandades del Gran Poder y Santa Genoveva.

17 de mayo (20:00), conferencia a cargo de D. Pablo D Ors sobre "Biografía de la Luz".

Talleres de lectura litúrgica

A cargo de N.H.D. José Luis de Vicente Almodóvar: **25 de marzo** (18:30) y **1 de abril** (18:30).

Retiros organizados por la Hermandad

26 de marzo, retiro de Cuaresma, con N.H.D. Eloy Martín García, Canónigo Perfecto de Liturgia de la Catedral del Salvador de Orihuela (Alicante).

21 de mayo, retiro y preparación del Sacramento de la Confirmación.

Próximos cultos

FEBRERO

Día 22 (18:30) Santa Misa en conmemoración de la Catedral de San Pedro.

MARZO

Día 2 Miércoles de Ceniza. En todas las Misas se impondrá la ceniza a los fieles.

Los viernes de Cuaresma, el Miserere se sustituye por el ejercicio del Vía Crucis. En marzo los viernes días 4, 11, 18 y 25. En abril los viernes 1 y 8.

Días 3, 4 y 5 (20:00), Solemne Triduo a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

Día 6 (12:30), Función Solemne en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

Día 11 (8:00 a 22:00), primer día de la Veneración de la Santísima Virgen.

Días 12 y 13, segundo y tercer días de la Veneración de la Santísima Virgen, con el horario de apertura de la Basílica, excepto durante la celebración de la Santa Misa.

Día 19 (20:30), Santa Misa en conmemoración del inicio del Pontificado de S.S. el Papa Francisco.

ABRIL

Día 9 (Sábado de Pasión), Veneración a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder (9:00 a 21:00). A las 23:00, Santa Misa preparatoria de la Estación de Penitencia.

Días 10 (Domingo de Ramos) y **11** (Lunes



Santo Veneración a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder (8:00 a 22:00).

Día 12 (Martes Santo), Veneración a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder (8:00 a 19:30).

Día 14 (Jueves Santo, 16:30) Oficios Divinos: Santa Misa "In Coena Domini".

Día 15 (Viernes Santo) de Madrugada, Estación de Penitencia con Nuestras Sagradas Imágenes a la Santa Iglesia Catedral. A las 16:30, Oficios Divinos: Liturgia en Memoria de la Pasión

y Muerte del Señor.

Día 16 (Sábado Santo, 23:30), Solemne Vigilia Pascual.

MAYO

Día 6 (20:30) Santa Misa con ofrenda de flores a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.

Día 10 (18:30) Santa Misa ofrecida por los hermanos de mayor edad y antigüedad en la nómina de la Hermandad.

Día 29 (VII domingo de Pascua, la Ascensión del Señor) Asistencia

• *Los Jueves, durante el horario de invierno, entre las 18:15h y las 19:30h Exposición del Santísimo Sacramento, Adoración Eucarística finalizando con Solemne Bendición y Reserva.*

• *Todos los Viernes, a las 20:15h. Canto del Salmo Miserere en honor de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder.*

Durante los viernes de Cuaresma se sustituye por el ejercicio del Vía Crucis que comenzará a las 20:00h. Así mismo durante el tiempo de Pascua de Resurrección se sustituye por el rezo de la cincuentena pascual y los tres viernes previos a la festividad del Corpus Christi se sustituirá por Adoración Eucarística con Exposición del Santísimo Sacramento, finalizando con Bendición Solemne y Reserva.

corporativa de la Hermandad a la procesión de enfermos e impedidos con S.D.M. de la Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Lorenzo.

JUNIO

Los viernes días 3, 10 y 17, previos a la festividad del Corpus Christi, el Miserere se sustituye por exposición del Santísimo Sacramento, Adoración Eucarística, finalizando con Bendición solemne y reserva.

Día 3 (20:30) Santa Misa solemne en conmemoración del aniversario de la Consagración del Templo.

Día 16 Asistencia corporativa de la Hermandad a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Día 19 (20:30) Santa Misa solemne en honor del Beato Fray Diego José de Cádiz (Aunque la festividad en la archidiócesis de Sevilla se conmemora el día 14 de junio, la celebración se traslada al siguiente viernes de conformidad al apartado 12, segundo párrafo, de la regla 75 de las de esta Hermandad).

Día 29 (20:30) Santa Misa en honor de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

SEPTIEMBRE

Día 15 (20:30) Santa Misa solemne en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, en la festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

Formación

En tiempo de transitar por el desierto

“Entonces Jesús fue llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado por el diablo” (Mt. 4.1)

Inmaculada Cordero Olivero

Diputada de Formación

El desierto es la prueba que Jesús supera para mantener la fidelidad a su misión. Como nos dicen las Escrituras, a él se retiró para orar y para ser tentado. Ese desierto, aparentemente deshabitado, nos remite al despojamiento, al vacío, a lo primordial, al silencio. Desierto y silencio son el principio, el impulso necesario para aceptar que el final está cerca y, por eso, el principio de todo.

A imitación de Cristo, la Iglesia nos invita en este tiempo a transitar por ese desierto, que no es lugar sino tiempo interior, para encontrarnos y encontrarle. Se trata de retirarnos para rebuscar nuestro yo interior a sabiendas que al final de la búsqueda, en el fondo, se haya la Verdad. Nunca fue más necesario, incluso viniendo como venimos de un tiempo de semireclusión, porque vivimos una dramática crisis de interioridad. Necesitamos hacer una pausa, dedicarnos un tiempo sereno y tranquilo, olvidarnos del exceso de ruido de este mundo, lleno de palabras que la mayoría de las veces son vacías. Vale la pena utilizar este tiempo de Cuaresma para repensar de dónde venimos y hacia dónde vamos, y con quién. Y no sólo como individuos, también como Hermandad y comunidad, incluso como civilización, necesitamos rehacer la travesía del desierto que hizo el pueblo de Israel en busca de sí mismo, de su esencia y de su misión.

Y es que el desierto-silencio es monotonía, cansancio y sed, pero también es un lugar y un tiempo en el que se aprende a sobrevivir, un reto continuo, un estadio

interior en el que todo queda reducido a lo esencial, a lo que permanece cuando se suelta todo lo demás. El desierto, metáfora del silencio, es el espacio de la austeridad, pues nos permite caer en la cuenta de lo poco que nos es realmente básico, y también del crecimiento y de la conversión. Sin duda, puede constituir una travesía árida y larga, 40 días, nada que ver con la inmediatez del mundo que vivimos, pero puede ser la única manera de desconectar del ruido y regresar dentro de nosotros mismos para encontrarnos, en lo profundo, con Él.

Hace siglos, San Agustín hacía una llamada que parece pensada para el hombre de hoy: “¡Volved a entrar en vuestro corazón! ¿Dónde queréis ir lejos de vosotros? Volved a entrar desde vuestro vagabundeo que os ha llevado fuera del camino; volved al Señor. Él está listo. Primero entra en tu corazón, tú que te has hecho ajeno a ti mismo, a fuerza de vagabundear fuera; ¡no te conoces a ti mismo, y busca a quien te ha creado! Vuelve, vuelve al corazón, séparate del cuerpo... Entra en el corazón: examina allí lo que quizá percibes de Dios, porque allí se encuentra la imagen de Dios; en la interioridad del hombre habita Cristo”.

El corazón del que nos habla el Padre de la Iglesia no es un órgano, sino el ser profundo. Se trata de regresar a ese espacio virgen, por muy pequeño que sea, que todos llevamos dentro; el “castillo interior” de Santa Teresa, en el que nos encontramos con Dios. Para llegar hay que atravesar el desierto, y éste se transita ayunando y orando, prescindiendo



de lo superfluo y viviendo con sobriedad.

Además de lugar de encuentro con nosotros y con Cristo, el desierto es también lugar de lucha con la tentación. Las tentaciones que enfrentó Jesús las conocemos: los atajos, el espectáculo y el poder. Las que nosotros afrontamos son el revés de las Bienaventuranzas: la tentación de la riqueza en exceso; la tendencia a buscar con ansia una felicidad momentánea, superficial y vacía; la pretendida superioridad moral de quienes nos sentimos mejor y nos convertimos en jueces de los otros; la falta de sensibilidad ante la injusticia y el dolor; el mantener el corazón encerrado en las sombras; la agresividad en actos y palabras a la que nos invita el mundo de hoy; el rechazo de todo aquello que signifique educar nuestros deseos, etc.

Lo importante en esa lucha es que batallamos con el Señor de nuestro lado. Lo hacemos, además, en compañía de la única que permaneció en Él, a pesar del miedo y el dolor, hasta el final.

Necesitamos hacer esa travesía por el desierto. La Iglesia y el mundo lo necesitan. Venimos de vivir meses de dolor. Muchos continuamos abrumados. Hemos perdido mucho y a demasiados. Pero de nosotros depende sacar algo bueno de todo este sentimiento o regodearnos en la tristeza y el resentimiento. Utilicemos esta oportunidad para encontrar motivos de gratitud, mirar las insuficiencias que tenemos en lo personal y colectivo, pedir perdón y aprender a perdonar, sanar heridas, valorar lo que tenemos, reconocer lo que necesitamos y mirar hacia delante.

Estamos obligados a añadir alguna de partícula de esperanza a este mundo. Urge que aprendamos a ser gente sólida en estos tiempos líquidos.

Empecemos por vivir esta cuaresma, ese tiempo de desierto interior, aprovechando al máximo los instrumentos que la Hermandad nos ofrece: los cultos a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso; los cursos Amar la Eucaristía; la Cátedra Marcelo Spínola; el retiro de Cuaresma; el Triduo Santo; la estación de penitencia- travesía por el desierto concentrada en unas horas. Contemplemos íntimamente en la pasión todo el amor, el dolor y la humillación de Jesús, la fragilidad y el miedo de quienes le rodearon y de nosotros mismos, la muerte humana y el perdón y la resurrección divinas. Y, después de todo eso, desierto y encuentro con nosotros y con el Señor, convirtámonos en misioneros en esa Iglesia en salida que nos reclama el Papa Francisco.

Y es que, esto es lo importante, nuestro silencio- desierto no puede ser simple meditación exótica, tampoco un fin en si mismo, sino el revés de la acción y la palabra. No debe haber palabra sin silencio previo, pero tampoco sirve de nada éste si no se traduce en la palabra. Como en Cristo, desierto y silencio han de ser el principio de nuestra misión. ●

Secretaría

Censo de hermanos

► Con fecha 26 de enero en la que se celebró el último Cabildo de Oficiales antes de la edición de esta Hoja Informativa, la Hermandad está compuesta por un total de 12.402 hermanos, de los cuales 8.958 son hermanos varones, siendo el resto, 3.444, hermanas.

Hermanos fallecidos

► Desde la última edición de la Hoja Informativa, que correspondía al mes de octubre de 2021, han causado baja por fallecimiento los siguientes hermanos de nuestra corporación:

N.H.D. José Torrents Rabasa
 Rvdo. P. N.H.D. José María Díaz Moreno
 N^aH^aD^a. M^a Antonia de Bethencourt y Carvajal
 N.H.D. Federico Moragón y Moreno
 N.H.D. Manuel Cordero García
 N.H.D. Jaime Domingo Díaz Álvarez
 N^aH^aD^a. María Encarnación Perifañ Montán
 N^aH^aD^a. Salime Irene Jiménez Martín
 N.H.D. Manuel Mora Moreno
 N.H.D. Antonio Rodríguez Cuesta
 N^aH^aD^a. Purificación Agea Amador
 N^aH^aD^a. Encarnación Belmonte Peñascal
 N.H.D. José Alpresa Rodríguez
 N.H.D. Manuel Olier Macías
 N.H.D. Juan Luis Andrade del Ojo
 N.H.D. Ignacio Alarcón y Rico
 N.H.D. Francisco de Paula Rodríguez Porras
 N.H.D. Fernando Tassara y Pla
 N.H.D. Celedonio Palomar Moreno

Sea para el principal conocimiento de nuestros hermanos y para que eleven al Señor y su Bendita Madre del Mayor Dolor y Traspaso una oración por el eterno descanso de sus almas ya en la presencia del Todopoderoso.

La Hermandad se suma corporativamente a estas oraciones y ha celebrado mensualmente, según prescriben nuestras Reglas, Santa Misa de Réquiem por el descanso de sus almas.



Bodas de Platino

► El próximo 6 de marzo de 2022, en el ofertorio de la Solemne Función a la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso que se celebrará como finalización del Triduo, la Hermandad rendirá homenaje a aquellos hermanos que durante el año 2021 han alcanzado los setenta y cinco años ininterrumpidamente, lo que significa que se incorporaron a la nómina en el año de 1946. En el transcurso de la Función Solemne se les entregará un relicario de plata como símbolo de fidelidad a su Hermandad a las siguientes personas:

D. José González Carrión
 D. Manuel Fernando Acedo Trujillo
 D. Juan Manuel Contreras Ayala
 D. Carlos Feijoo Sicilia
 D. José María Pinilla y Morillo
 D. Julio Estalella Escobar

A todos ellos, desde la redacción de esta Hoja Informativa, nuestra más sincera felicitación y admiración por tan importantes efemérides, y nuestro agradecimiento por su ejemplo de amor a nuestros Amadísimos Titulares y de fidelidad a nuestra Hermandad durante tantísimos años. Enhorabuena. ●



Gran Poder

Francisco Robles

Publicado en 'ABC de Sevilla' el 12 de diciembre de 2021

Ha llegado el día. Te lo anuncia el primer rayo del sol otoñal, con el verano aún dispuesto en la memoria que te acompaña desde siempre. Fíjate en el color apagado del cielo, en la lenta claridad que acompasa todos los movimientos a su ser. Los sonidos se vuelven más lentos, más serenos. Olores tiernos y fugaces, aromas que la ciudad ha ido perdiendo con la fuerza de los años. De pronto, un rumor de pasos callados. Como si todo estuviera renaciendo por vez primera.

El día quiere ir al lento paisaje de la infancia. Allí todo es verdadero, nada tiene vuelta atrás. Eres un niño, aunque tú no lo sabes. Vas deambulando de un lado para otro, vas buscando el lado que te permita estar a su

lado para siempre. Quieres estar junto a su certeza, imbuido de forma imperecedera por la presencia de su divinidad, solos los dos sin nadie más que te distraiga. Pero sabes de sobra que eso es algo imposible.

La luz te está inundando por dentro. Lo dice todo sin decir nada. Lo ves más viejo que antes, como si el tiempo se le hubiera pegado como una segunda piel. En su humildad ves el reflejo de la existencia. Y, sin embargo, estás contento, dichoso, feliz. En este mundo no hay quien pueda con el caudal de palabras que se quedan ocultas en tu boca. Quieres que su nombre te salga por dentro, pero callas. Un silencio claro y hondo te acompaña. Es su presencia. Es el Gran Poder de Dios. ●

La mirada del Gran Poder

Carlos Colón

Publicado en 'Diario de Sevilla' el 6 de enero de 2022



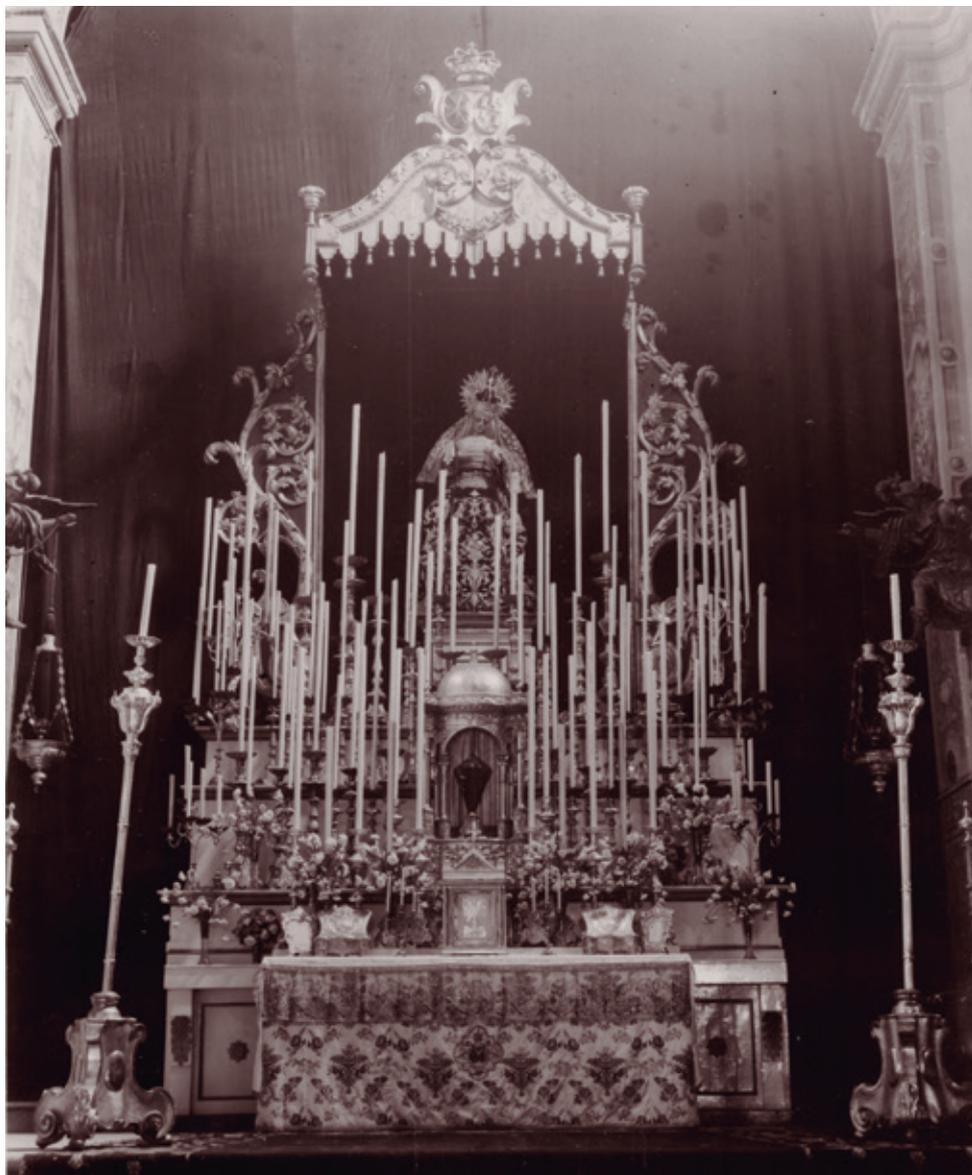
Aquí estamos, Señor del Gran Poder, otro año, otro seis de enero, agravadas las habituales dificultades de la vida tras dos años de pandemia que han puesto dramáticamente de relieve nuestra fragilidad. Pero aquí estamos, como quienes nos precedieron estuvieron ante ti en tiempos de guerras, persecuciones, epidemias y miserias. Sin pedirte nada más que a ti mismo, porque la devoción que suscita es adulta, realista y recia. No es la milagrería la que nos trae ante ti, tan cansados como tú, tan vencidos como tú, cada uno apurando su propio cáliz, vacilante el paso y doblegada la espalda por el peso de su propia cruz, sino tú, única meta, único camino, única verdad,

única vida.

Con nuestras cruces acudimos ante ti y cargando con ellas salimos de tu Basílica, pero bendecidas. Porque con la tuya llevaste y llevas las nuestras. Porque tras tu resurrección conservaste en tu cuerpo glorioso las heridas de los pies, las manos y el costado, incorporando para siempre el dolor de los hombres a tu propia esencia divina. Hombre y Dios para siempre. Crucificado y resucitado para siempre. Porque si todo hubiera acabado en la cruz, vana sería nuestra fe. Pero si la resurrección hubiera borrado la memoria de tu angustia y las marcas de tu muerte, y con ellas tu humanidad, vana sería nuestra esperanza. Tú sabes, tú conoces, tú sientes como nosotros, Señor del Gran Poder, tan Dios, tan hombre.

Dicen quienes nada de esto saben que la religión es fruto del miedo a la muerte, refugio de cobardes que no quieren o pueden afrontar la vida como es. Será que nunca han ido a San Lorenzo, nunca han visto las mudas oraciones que allí rezan los ojos, nunca han visto salir de la Basílica cargados con sus cruces a quienes con ellas entraron, nunca han visto cuánta tristeza comprensiva y misericordiosa hay en la mirada del Señor, nunca han comprendido que es en ella, no en su imponente figura, donde está su poder. Cualquier gran imaginero puede esculpir un cuerpo perfecto. Solo Mesa fue capaz de esculpir este cuerpo poderoso como trono de una mirada devastada que todo lo comprende. Es en su mirada, no sobre su espalda, donde más le pesan las cruces de nuestros dolores que él comparte, asumiendo, comprendiendo, acompañando y con ello bendiciendo nuestra tristeza, nuestro miedo, nuestra angustia y nuestro desamparo. Espejos del alma de misericordia de Dios son los ojos del Gran Poder. ●

Foto histórica



Altar de principios de siglo XX durante el Septenario de Virgen. Es un altar muy del gusto tardo barroco, mezclando elementos de roleos y tallos vegetales con otros elementos tallados de corte romántico simulando textiles como la goleta del dosel. Es citado en el cabildo de oficiales de octubre de 1913 debido a su avanzado estado de deterioro que posteriormente motivó su cambio en 1916.



Azulejos de la Hermandad



Autor del retablo: Manuel Ruiz Hurtado, 2008.

Autor de la fotografía Pedro de Seras Ledesma, fondo gráfico de www.retabloceramico.net